Municipalidad de Pirapó
Itapúa – Paraguay

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2011 "AMPLIACION DE ESTACIONAMIENTO TECHO, CONSTRUCCIÓN DE PARRILLA CON LAVADERO Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO" PAC ID Nº 209.215,

ACTA DE APERTURA

En el distrito de Pirapó, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 08:05 Hs., en la Municipalidad de Pirapó, ubicado sobre la Avda. Japón e/Independencia Nacional, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa, convocado para la Construcción de Empedrado, Parrilla y Lavadero de Cocina en el Salón del Barrio Obrero. ----------

La primera oferta se recibe el día jueves 10 de noviembre a las 08:50 horas perteneciente a la empresa Penayo Construcciones del señor Luis M. Penayo, domiciliado en la ciudad de Trinidad; la segunda oferta se recibe el día lunes 14 de noviembre a las 07:48 horas y pertenece a la empresa JE Construcciones del señor Jorge Ramón Escobar, domiciliado en Barrio Obrero de Bella Vista Sur; y la última oferta se recibe el mismo día a las 07:55 horas, pertenece a la Empresa Po'ara S.A.; ubicado sobre la calle Juan León Mallorquin c/Villarrica, Galeria Florida – Local 47 de la ciudad de Encarnación.

La apertura se realiza en la presencia de la Lic Rosana Vera Báez, encargada de la UOC de la Municipalidad de Pirapó, la Señora Ursula Krug de Escobar, secretaria del Comité de Evaluación y los señores Ing. Miguel Ghiringhelli de la Empresa Po'ara S.A., Jorge Ramón Escobar, de la Empresa J.E.Constructora

A continuación se procede a la apertura de sobres de las siguientes empresas:

1- **Empresa Penayo Construcciones Generales,** para Lote Nº 1, con un monto de 4.576.000 (cuatro millones quinientos setenta y seis mil).-

2- **Empresa J.E. Construcciones;** para el Lote Nº 1, con un monto de Gs. 7.150.000 (siete millones ciento cincuenta mil); para el Lote Nº 2, con un monto de Gs. 46.367.500 (cuarenta y seis millones trescientos sesenta y

Ing. Miguel Ghiringhelli
Pte. Po' ará S.A.
Ruc: 80062370-3 - Cel. 0985 18784

Lic. Rosana Vera Báez
Encargada U.O.C. Pirapó

Ursula de Escobar

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

siete millones quinientos), totalizando la suma de Gs. 53.517.500 (cincuenta y tres millones quinientos diez y siete mil quinientos).-

3- **Empresa Po'ara S.A.,** para Lote Nº 01 con un monto de Gs. 7.507.500 (siete millones quinientos siete mil quinientos); para Lote Nº 02 con un monto de Gs. 54.362.500 (cincuenta y cuatro millones trescientos sesenta y dos mil quinientos), totalizando la suma de Gs. 61.870.000 (sesenta y un millones ochocientos setenta mil).-

Durante el proceso de Apertura de sobres, se presenta otro sobre perteneciente a la Empresa Benitez Construcciones del Señor Eligio Benitez, con RUC Nº 3735762-0, la cual se rechaza por llegar después de la hora establecida para la recepción de ofertas.-

Se anexa de cuadro comparativo de documentos.-

No habiendo otro punto que tratar, se remite todos los antecedentes para su correspondiente evaluación y en prueba de conformidad firman los presentes, siendo las ocho horas y cuarenta minutos, en el lugar y fecha señalados precedentemente.

Ing. Miguel Ghiringhe
Pte. Po' ará S.A.
Ruc: 80062370-3 Cel. 0985 1878

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ - Itapúa - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Rosana Vera Báez
Encargada U.O.C. Pirapó

Ursula de Escobar

Municipalidad de Pirapó
Itapúa – Paraguay

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

200 PARAGUAY BICENTENARIO
Con Trabajo Construyendo el País!!

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

EMPRESAS	Po'ara S.A.	J.E. Construcciones	Penayo Construcciones Generales
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Sustancial	SI	SI	SI
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Sustancial	SI	SI	SI
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Sustancial	SI	SI	SI
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA mes precedente al llamado.	SI	SI	NO
e) Fotocopia simple de su Impuesto a la Renta 2.010.	SI	SI	NO
f) Fotocopia Autenticada del Balance General de los 3 últimos años (2008, 2009 y 2010)		SI	NO
g) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (pagado del semestre en que se realiza la apertura).	SI	SI	N
Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Sustancial	SI	No corresponde	No corresponde
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Sustancial	SI	No corresponde	No corresponde
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Sustancial.	SI	SI	SI
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según	SI	SI	SI

Ing. Miguel Ghiringhelli
Pte. Po' ará S.A.
Ruc: 80062370-3 Cel. 0985 187841

Lic. Rosana Vera Báez
Encargada U.O.C. Pirapó

Ursula de Escobar

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.			
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	SI	NO
El oferente participante no domiciliado en el distrito de Pirapó deberá presentar adjunto a su oferta una declaración jurada de que asumirá el compromiso de la contratación de personal de por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas, deberá ser personal domiciliado en el territorio de la convocante, conforme al Art. 2 inc. c) del decreto 6.225/11 por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación. Sustancial	SI	SI	SI
Declaración Jurada con el Listados de Funcionarios a ser empleados durante los servicios prestados, conforma al Decreto 6225/2011 (*Nombre completo, CIN° , Lugar de residencia*).			NO
Declaración jurada de que conoce el lugar de la obra.	SI	SI	NO
Además deberá contar con experiencia profesional como mínimo de 2 años, en adelante en materia de construcción; para demostrarlo deberá presentar fotocopia simple de contratos de trabajo, certificado de trabajo o cualquier otra documentación expedida por personas físicas o jurídicas que lo hayan contratado para la construcción de obras en años anteriores a fin de demostrar que cuenta con dicha experiencia.	SI	SI	NO
TOTAL GS.	61.870.000	53.517.500	4.576.000
OBSERVACIONES	Los montos de los lotes no estan debidamente identificados; ya que se presenta el total general de la obra	No presenta Adenda	Los documentos no estan foliadas ni firmadas

Ing. Miguel Ghiringhel
Pte. Po' ará S.A.
Ruc: 80062370-3 Cel. 0985 18784

Lic. Rosana Vera Báez
Encargada U.O.C. Pirapó

Ursula de Escobar